



**Procedimiento Participación virtual y Votación
Junta Ordinaria de Accionistas 2021
Molibdenos y Metales S.A.**

Estimado Sr. Accionista:

Junto con saludar, informamos a usted, que en esta ocasión, Molibdenos y Metales S.A. ha puesto a disposición de sus accionistas y público interesado, un sitio web exclusivo para su participación en la Junta de Accionistas 2021, a celebrarse el día 20 de abril de 2021, a las 16:00 horas.

Para ello, hemos habilitado, dos sistemas complementarios. El primero, para simplemente asistir y presenciar el desarrollo por medios telemáticos de la junta de accionistas. Y el segundo, para poder acreditar la identidad del asistente y participar con derecho a voto en el día de la junta.

I. ASISTENCIA VIRTUAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Para poder asistir y presenciar por medios telemáticos el desarrollo de la Junta de Accionistas, el día de la Junta de Accionistas, deberá ingresar al sitio web www.juntaaccionistas.molymet.cl. En este sitio, encontrará información relevante para su participación y los links de acceso a la Sala de Junta de Accionistas Virtual y al Sistema de Votación que se llevará a cabo durante la reunión. El procedimiento de detalle para la asistencia virtual a la junta, se encuentra también en el documento adjunto denominado "Procedimiento Participación JOA Molymet 2021". **Este sistema solo permite presenciar el desarrollo de la Junta, sin embargo, no permite el ejercicio del derecho de votación por medios electrónicos.**

II. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO – ENROLAMIENTO- Y VOTACIÓN

Respecto al procedimiento de votación, Molibdenos y Metales S.A., pone a su disposición el Sistema de Votación Electrónica para Junta de Accionistas denominado *Click & Vote* o "el Sistema", desarrollado en conjunto por la bolsa de Comercio de Santiago y el Depósito Central de Valores (DCV), en adelante conjuntamente denominados como "la Bolsa". **Este procedimiento permite a los accionistas ejercer su derecho a voto por medios electrónicos.**

El Sistema, cuenta con 2 etapas para su utilización, el primero consistente en el "*Procedimiento de Enrolamiento*", a fin de acreditar su identidad y acceder al Sistema de Votación y el segundo, el "*Procedimiento de Votación*" propiamente tal.

El procedimiento de detalle para el enrolamiento y posterior votación, se encuentra también en el documento adjunto denominado "*Procedimiento Enrolamiento JOA Molymet 2021*" y el procedimiento de votación, se encuentra en el documento denominado "*Procedimiento Votación JOA Molymet 2021*".

Los respectivos instructivos se encuentran disponibles para su conocimiento y revisión en el sitio www.juntaaccionistas.molymet.cl

Se dispondrá una Mesa de Ayuda en el sitio web www.juntaaccionistas.molymet.cl para aclarar dudas y resolver cualquier inconveniente.

Atentamente,

Molibdenos y Metales S.A.